Facultad de Ciencias de la Salud

ACTA Nº 6 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACCS

Identificación de la sesión:

Día: 05 de julio de 2024

Hora: 10:00 h

Lugar: Virtual a través de Google Meet: https://meet.google.com/skh-zkqd-ybj

Asistencias:	**Ausencias excusadas:**
1. D. Agustín Aibar Almazán. Vicedecano de Calidad y Planificación de la FCCS. 2. Da. Sara Moreno Cámara. Secretaria y representante del profesorado. Grado en Enfermería. 3. Da. Antonia Chica Rubio. Miembro de la Unidad de Calidad de la Universidad. 4. Da. Eva Ma Montoro Ramírez. Representante de los egresados Grado Enfermería. 5. Fidel Hita Contreras. Representante del profesorado. Grado en Medicina. 6. D. Esteban Obrero Gaitán. Representante de los egresados Grado Fisioterapia.	**Ausencias:** 1. D. Manuel Rueda Barranco. Representante de los estudiantes. Grado en Enfermería. 2. D. Javier Sánchez López. Representante de los estudiantes. Grado en Medicina. 3. Da. Ma Carmen López Ruiz. Representante del profesorado. Grado en Fisioterapia.

Orden del día

1. Cumplimiento de las actuaciones indicadas en el Documento de Planificación, Desarrollo y Seguimiento del SGC (Anexo I).

2. Aprobación del Documento de Planificación, Desarrollo y Seguimiento del SGC para el curso 2024/2025 (R-PE01-8).

Desarrollo de la sesión:

1. **Primer punto:** Cumplimiento de las actuaciones indicadas en el Documento de Planificación, Desarrollo y Seguimiento del SGC (Anexo I).

    - El Vicedecano de la Comisión de Garantía de Calidad expone el grado de cumplimiento de las actuaciones contempladas en el Documento de Planificación, Desarrollo y Seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad correspondiente al curso anterior. Se repasa, punto por punto, el seguimiento realizado sobre cada una de las líneas de actuación previstas, detallando las acciones ejecutadas, los responsables implicados y el grado de avance de cada tarea. Asimismo, se constata que las actuaciones previstas han sido cumplidas en tiempo y forma, o bien se han justificado adecuadamente aquellas que han requerido reprogramación o ajuste. Se destaca la utilidad de este seguimiento como base para la mejora continua y como referencia para la planificación del siguiente curso académico.

2. **Segundo punto:** Aprobación del Documento de Planificación, Desarrollo y Seguimiento del SGC para el curso 2024/2025 (R-PE01-8).

    - A continuación, el Vicedecano presenta el nuevo Documento de Planificación, Desarrollo y Seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad previsto para el curso académico 2024/2025. Este documento establece las actuaciones prioritarias del próximo ciclo, así como los procesos e indicadores que se revisarán, las responsabilidades asignadas y el cronograma estimado de desarrollo. Se destaca que el nuevo documento mantiene una continuidad estratégica con el ciclo anterior, incorporando además ajustes derivados de la revisión anual del sistema y de los nuevos objetivos del centro. Una vez expuesto y revisado por los miembros presentes, el documento es aprobado por unanimidad por la Comisión.

Se dio por concluida la reunión a las 10:30 horas.

VºBº

Presidente de CGC

Secretaria de la CGC